

Guatemala, 26 de febrero de 2021

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número **DGDR-029-113-2021**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **9-2021**, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: **125DB345** Número de DTE: **1773683842**.

**Actividades Realizadas:**

1. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de estadísticas relacionadas al cumplimiento de las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
2. Brindé apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
3. Brindé apoyo y participé de capacitaciones dirigidas a promotores deportivos municipales, departamentales y regionales; si es necesario con herramientas de telecomunicación en función del trabajo reflejado en los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Apoyé en la resolución de dudas de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales ante los lineamientos del Departamento de Supervisión de Promotores.
5. Apoyé en el desarrollo de una base física y digital de los reportes entregados por los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.

## Resultados Obtenidos:

1. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de estadísticas relacionadas al cumplimiento de las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales del mes de febrero.
2. Se brindó apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales del mes de febrero.
3. Se apoyó como enlace con la Delegación de Recursos Humanos del Deporte y la Jefatura de Supervisión de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en el mes de febrero del presente año, en la relación a la recepción de gafetes institucionales del personal 029 y renglón 031 talleristas de los promotores municipales que venció su contrato el 31/12/2020.
4. Se apoyó en el desarrollo de una base física y digital de los reportes entregados por los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales de años anteriores para trasladar al archivo general.
5. Se apoyó en el centro de costos de la Jefatura de Supervisión de Promotores Deportivos y Recreativos de la Dirección de Áreas Sustantivas; para las diferentes actividades programadas en el POA 2021, para el desarrollo de las mismas en el presente año.



Zar Albaní Espinoza Castañeda

Vo. Bo.



Mario Giovanni Roldán García  
Jefe de Supervisión de Promotores Deportivos e i  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Ministerio de Cultura y Deporte